123

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., - 8 OCT. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 **2019 00915** 00

Conforme la documental vista a folios 46 a 120, téngase en cuenta que los ejecutados OSCAR ENRIQUE GARZÓN MENDEZ y PIEDAD HERNANDEZ, se encuentran notificados por aviso, quienes dentro del término de ley guardaron silente conducta.

Ejecutoriado el presente auto, vuelva el proceso al despacho a fin de proveer sobre lo que en derecho corresponda.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

SECRETARIA
JUZGADO 23 CIVIL CIRCUITO
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 107 de
- 9 OCT. 2020
L. Secretari

Sgr